

## ALERTA SANITARIA 19 de abril del 2018

### CANDELAS PARA CUMPLEAÑOS CON POLVORA

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general, sobre la venta del producto “Birthday Candle” o velas de cumpleaños, el cual contiene pólvora y no cuenta con registro sanitario, no presenta etiqueta en idioma español y no tiene los permisos pertinentes para su venta ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad Pública



Este Ministerio no autoriza la venta ni utilización de este producto y alerta a la población sobre el riesgo que constituye para la salud. Se recomienda no adquirirlo y si lo están utilizando, deben discontinuar el uso para evitar riesgos.

Se insta a la población para que denuncien ante el Ministerio de Salud cualquier caso de sospecha sobre la presencia de estos productos en el mercado y su origen.

Las denuncias podrán hacerse al Ministerio de Salud a través de la Dirección de Atención al Cliente o en cualquier Área Rectora de Salud. Para cualquier información comunicarse al correo electrónico: [dac.denuncias@misalud.go.cr](mailto:dac.denuncias@misalud.go.cr)

Atentamente,

  
Dra. Guiselle Rodríguez Hernández

Directora



\*\*xjs